

En el día de la fecha tuvo entrada en esta Cofradía la Circular nº 3, de fecha 25 de enero ppdo, sobre APLICACION A LA PESCA DEL ARBITRIO EN LA RIQUEZA PROVINCIAL, dando constatación a la misma de la siguiente forma:

1ª PORCENTAJES QUE PAGA EN SUS VENTAS EL PESCADOR EN LONJA:

Ayuntamiento	3	%
Seguros Sociales	3	%
Seguro de Enfermedad	1½	%
Mutualidad de Accidentes de Mar y Trabajo	2	%
Suman los descuentos	9½	%

2ª PORCENTAJES QUE PAGA EL COMPRADOR:

Obras de Puerto	2	%
Reconocimiento Sanitario	0,10 Ptas	en kilo pescado

Ademas de los descuentos reseñados, los pescadores ^{tienen} que pagar mensualmente a la Mutualidad Nacional de Previsión Social de los Pescadores de Bajura, 13 pesetas los merineros simples y 19 los patrones y motoristas.

3ª.- En este puerto existe Lonja para las ventas de pescado.

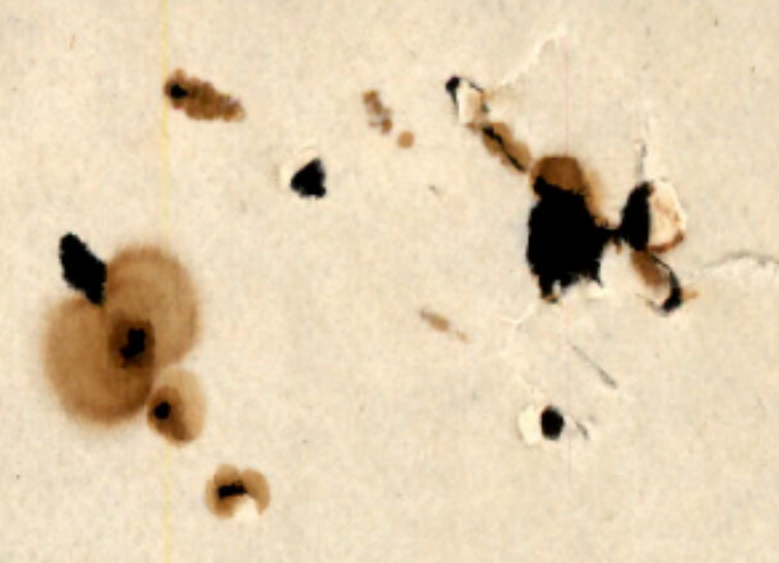
4ª.- Se remite adjunto relación de embarcaciones existentes en este puerto al tonelaje que cita la norma cuarta de aplicación del arbitrio, asi como el número de las que hay que sobrepasan de dicho tonelaje.

5ª.- IMPORTE DE LA VENTA GLOBAL DEL PESCADO VENDIDO EN LONJA EN EL AÑO 1.955:

Las ventas realizadas en el pasado año en Lonja fueron de 434,505,69 Pesetas.-

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Puerto del Son, 17 de Febrero de 1.956
EL PATRON MAYOR



RELACION DE EMBARCACIONES EN ACTIVO MAYOR DE DOS TONELADAS
MOVIDAS A MOTOR

Nombre de la embarcación	Nombre del armador	Folio	Matricula	Tonelaje
Alejaos	Manuel Tomé Tomé	2.007	Noya	4,24
Ana	Manuel Fernández Reiris	1.547	"	4,84
Arritokieta	Juan Romero Blanco	2.023	"	4,30
Calma	Vicente Torres Garcia	39	El Grove	2,36
Carlos	Carlos Chouza Abal	1.961	Noya	12,97
Gaviota	Gaspar Avilés Rodríguez	1.962	"	6,05
Endén nº 2	Eugenio Vildós Fernández	1.811	"	4,32
Europa	Eugenio Iglesias Mariño	2,028	"	6,20
Lorenzo y Garcia	Agustin Santos Calo	1.831	"	4,78
Maria del Rosario	Vda. Antonio Fernández	2,781	Riveira	4,00
Mary	José Mariño Sieira	2.034	Noya	6,50
Marujiña	Manuel Fernández Garcia	1.653	"	4,54
Millán Astray	Vda. Juan Piñeiro Bueno	1.912	"	3,15
Nuevo Brasilero	José Ageitos Lema	1.684	"	7,19
Paulino Uzcudun	Hdrs. Ramon Rodriguez	1.658	"	4,90
Peregrina nº 2	Vda. Vicente Lourido	1.816	"	6,91
Rosario	Roque Rodriguez y Comp ^a	5.558	Villagarcia	7,80
Segundo Motor	Jacinto Queiruga Allegue	2.148	Noya	3,29
Enricuito	Francisco Lemña Landeira	2.061	"	2,00

EMBARCACIONES A MOTOR INACTIVAS

Virgen del Carmen	José Fernández Ptiño	2.121	Noya	
Mercedes	Pastora Chouza Fernández	1.727	"	7.80
Manoliño	Antonia Vidal Torrado	1.829	"	10,17
Maria	Vda. Manuel Queiruga	1.756	"	6,75
Rosiña	Vda. Antonio Mancero	1.673	"	4,61
Asagrada	Eugenio Fernandez Ventoso	1.752	"	5,82
Rosa	Carlos Chouza Abal	1.696	"	4,82

Ademas de las embarcaciones reseñadas movidas a gasolina y gas-oil, existen unas veinte de vela y remo que no sobrepasan de la tonelada y media.-

Puerto del Son, 17 de Febrero de 1.956
EL PATRON MAYOR

1956